DESur

contactenos@desur.gov.co

Calle 35 Sur # 40 - 35
Envigado - Antioquia

Envigado, 11 de septiembre de 2024

Arquitecta
CAROLINA MESA URIBE
Supervisora del contrato

Asunto: Autorización de Adición N°1 del Contrato N° DESUR- OC-52-2024; REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN N°19 DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENV-09-09-0926-21."

Cordial saludo,

Con respecto al asunto de la referencia, le informo que es viable dicha solicitud y por lo tanto debe informarle al contratista sobre la adición del contrato y realización de los trámites pertinentes para la legalización de este.

Atentamente,

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente DESur